Puerto Asís, enero de 2025

Doctora
ANA MARÍA SILVA VALENCIA
Directora IMTRAM
Ciudad

ASUNTO. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Reciba un Cordial saludo,

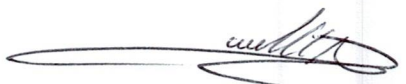
La suscrita en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL SOPORTE TECNICO PRESENCIAL O REMOTO PARA LA REPARACIÓN TECNOLOGICA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS."
En caso que la entidad acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi contrato, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

1.- Que la propuesta y el contrato que llegaré a celebrarse solo compromete a la suscrita.
2.- Que ninguna otra persona de la suscrita tiene internes comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
3.- Que, si se me adjudica el contrato a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
4.- Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
5.- que la suscrita afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la ley, especialmente en el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Suscribe,



David Alexander Quiñonez Ruiz
Cédula de ciudadanía No.1123307255 de Puerto Asís - Putumayo

Puerto Asís, enero de 2025

Doctora,
ANA MARÍA SILVA VALENCIA
Directora IMTRAM
Ciudad

ASUNTO. - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL SOPORTE TECNICO PRESENCIAL O REMOTO PARA LA REPARACIÓN TECNOLOGICA DE LOS DIFERENTES EQUIPOS INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASIS."

OBLIGACIONES. -

ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- Apoyar en el mantenimiento correctivo y preventivo de los computadores de escritorio de propiedad del IMTRAM.
- Apoyar en el mantenimiento correctivo y preventivo de los computadores portátiles de propiedad del IMTRAM.
- Apoyar en el mantenimiento correctivo y preventivo de las Impresoras de propiedad del IMTRAM.
- Apoyar en la instalación de redes de datos, de audio, de video necesarios para la seguridad y funcionamiento del IMTRAM.
- Apoyar en la instalación de sistemas de protección de los aparatos conectados a la red eléctrica a través de polo a tierra.

Apoyar a los trabajadores del IMTRAM en las actividades relacionadas con el contrato a través de asistencia remota.

- Otras actividades solicitadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato.

PLAZO. – TRES (03) MESES

PROPUESTA ECONÓMICA. – Siete Millones cuatrocientos mil pesos ($7.400.000) M/CTE

FORMA DE PAGO. - El pago de los honorarios se efectuará así: un primer pago correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de enero al 30 de enero de 2025 por el valor de ($1.850.000,00) MCTE y tres mensualidades vencidas cada una por valor de **un millón ochocientos cincuenta mil pesos** ($1.850.000,00) **M/CTE**.

A. CONDICIONES PARA EL PAGO:

De igual manera, me comprometo que para el trámite de cada pago presentar los siguientes soportes:

- Informe de actividades ejecutadas, con los respectivos soportes (cuando les aplique los soportes), dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de cada periodo
- Cuenta de cobro, firmada debidamente firmada.
- Planilla de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el gobierno. Por el periodo ejecutado

Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Suscribe,

David Alexander Quiñonez Ruiz
Cédula de ciudadanía No. 1123307255 de Puerto Asís